



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARAISO

RNC 430026875

### CONTRATO BAJO FIRMA PRIVADA

Entre una parte, el Ayuntamiento del Municipio de Paraíso, representado por su Alcalde, señor **RANCISCO ORLANDO ACOSTA SALDAÑA**, Dominicano, mayor de edad, residente y domiciliado en este Municipio de Paraíso, Provincia de Barahona, Republica Dominicana, identificado con la cédula de identidad y electoral No, 080-0006137-7, quien para los fines del presente contrato se denominará LA PRIMERA PARTE; y la otra parte, la señora **MAYURY JULIEL FELIZ CUEVAS** Dominicana, mayor de edad, domiciliada Y residente en este Municipio de Paraíso, Provincia de Barahona, Republica Dominicana, identificada con la cédula de identidad y electoral No, 080-0006590-7, quien para los fines del presente contrato se denominará LA SEGUNDA PARTE:

### SE HA CONVENIDO Y PACTADO LOS SIGUIENTE

PRIMERO: LA PRIMERA PARTE contrata a LA SEGUNDA PARTE para que realice la función de trabajos de Perifoneo para el este Ayuntamiento

SEGUNDO: LA SEGUNDA PARTE acepta la contratación de LA PRIMERA PARTE, y se compromete a cumplir eficazmente con los trabajos asignados por LA PRIMERA PARTE, con dedicación, esmero, y responsabilidad.

TERCERO: LA PRIMERA PARTE le pagará a la SEGUNDA PARTE por su servicio prestado la suma de Dieciocho mil pesos (RD\$18,000.00)

CUARTO: El de duración del presente contrato es por un periodo de doce (12) meses, a partir del día 01 del mes de septiembre del año 2024, hasta el día uno (01) del mes de septiembre del año 2025

CUARTO: Al finalizar el presente contrato LA SEGUNDA PARTE renunciará a todo tipo de compensación económica, llámeme Prestaciones laborales, Indemnizaciones y otras

Dada en la Ciudad de Paraíso, Municipio del mismo nombre, Provincia de Barahona, Republica Dominicana, a los 01 día el mes de septiembre del año Dos mil Veinte y cuatro (2024)

  
**FRANCISCO ORLANDO ACOSTA SALDAÑA**  
Alcalde Municipal



  
**MAYURY JULIEL FELIZ CUEVAS**  
Contratado